

CORREO DE GERONA

DEL LUNES 2 DE MARZO DE 1795.

INCENDIO DE LOS PYRINEOS.

En el número anterior, se trató de la dilatada sequedad, que padeció España, aunque en los Pirineos Orientales, no se percibió tanto, y la causa es bien clara. Si los Rios Ebro, y Guadalquivir, conservaron algunas aguas, siendo el centro de la Peninsula, y que como mas meridional aquella parte, habia de recibir el calor de un modo fuerte, y porque no habian tambien de conservarse en aquellos montes, que por su altura, y situacion pierde su fuerza el estío, donde soplan vientos tan frescos, y se producen fuentes tan frias, que en lo mas ardiente de los caniculares, igualan sus aguas à las del Invierno?

Por lo que hace al incendio se duda del tiempo fixo en que se verificó. La opinion mas corriente es, de que sucedió à la sequedad, y que fué por los años 880. antes de nuestra era Christiana. Tampoco hay certeza de su causa, aunque se dán tres, cada una apoyada de varios Autores. Unos dicen, que cayó fuego del Cielo; otros, que el descuido, é inadvertencia de algunos pastores, fué quien lo produjo, y tambien otros, que varios labradores tratando de desmontar, y romper los campos para panificarlos, pusieron fuego à los árboles, arbus-tos, y malezas, y por el excesivo viento se esparció demasiado, de forma, que quando acordaron su remedio fué vano. Lo cierto es, que su violencia fué